



REDACCION

ADMINISTRACION

Cambra de San Juan, 48

TARRAGONA

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

NUMERO SUELTO

10 céntimos

Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

AÑO XXXII

Viernes, 22 de Julio de 1932

Núm. 10.181

## DESDE NUEVA YORK

### El entierro del P. Duffy

El mismo día que los diarios de Nueva York publicaban la noticia de que en una población de España el alcalde había ordenado la detención de dos sacerdotes por asistir a un entierro religioso, una de tantas barbaridades y atropellos cometidos en nombre de la libertad republicana, tenía lugar en esta ciudad el entierro de un sacerdote en las circunstancias siguientes:

El Padre Francis Duffy, capellán castrense, que tomó parte en la expedición armada que el Presidente Wilson envió a Méjico y fue el primer capellán que embarcó para los campos de batalla durante la Guerra Europea, recibió en su entierro católico el tributo más grande que un ciudadano puede recibir en este país. El Presidente Hoover envió un mensaje de pésame a su hermana; el subsecretario de Guerra cablegrafió al Cardenal Hayes, que se hallaba en Dublín asistiendo al Congreso Eucarístico, ofreciéndole en nombre del Gobierno de los Estados Unidos enterrar el cadáver del Padre Duffy en el Cementerio Nacional de Arlington, donde reposan los soldados y marinos y la mayoría de los grandes ciudadanos de los Estados Unidos, y el Cuerpo de Aviación militar pidió permiso, que fué concedido, para tomar parte en el fúnebre homenaje, dejando caer flores sobre el cementerio católico de San Raimundo, durante el acto de la sepultura.

El cadáver quedó expuesto en la iglesia del Santo Nombre, de la cual era párroco el Padre Duffy, y de allí fué trasladado en medio de una escolta militar a la catedral de San Patricio, en donde se celebraron los funerales de cuerpo presente. (Es conveniente hacer notar aquí que las leyes de los Estados Unidos permiten los entierros en las clausuras de los conventos y en las criptas de los templos, que los cadáveres son conducidos a los templos para la celebración de los funerales y que ninguna ley exige, como ahora en España, que para ser enterrado católicamente hay que firmar un documento haciendo constar este deseo. Dos conceptos distintos de libertad que dan frutos distintos).

En la conducción del cadáver desde la Catedral al cementerio formaron parte el regimiento 169, del cual el Padre Duffy era capellán, con graduación de teniente coronel, por servicios extraordinarios prestados a la Patria en la paz y en la guerra; 1.500 soldados de Governor Island, con su banda militar; más de dos mil miembros de la American Legión; representaciones oficiales del Gobierno de los Estados Unidos, del Estado de Nueva York, del Ejército y de la Armada, y un gran número de pastores protestantes y rabs, que fueron compañeros del Padre Duffy en sus servicios religioso-militares en los campos de batalla de Francia, en donde todos admiraron su valor, su patriotismo, su entusiasmo y su inagotable misericordia y caridad.

Su caballo "Capitán" seguía inmediatamente del féretro colocado en un arnés de artillería, conducido por soldados del Regimiento 169, y en hombros de jefes y oficiales el cadáver del Padre Duffy fué conducido hasta el interior de la Catedral de San Patricio.

Poseía catorce condecoraciones y medallas que en ninguna ocasión prendía de su uniforme militar. De él se cuenta, y lo repite Sidney Skolsky, un corresponsal de guerra, judío, que lo presenció, que el Padre Duffy, después de una sangrienta batalla obtuvo del general Mc. Carty y de un jefe alemán, el correspondiente permiso y dáveres de soldados alemanes seguridad para enterrar varios camuertos a pocos pasos de las trincheras de los soldados norteamericanos. Después de la guerra, el Gobierno de Alemania condecoró al misericordioso capellán del ejército enemigo.

Estos honores póstumos a un capellán castrense que expuso su vida por sus hermanos y por su Patria son posibles en los Estados Unidos, no existiendo religión oficial, porque es una República de sentido común y porque los sectarismos en su forma más tiránica y cruel no ultrajan las creencias de la mayoría de los ciudadanos.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York, Julio de 1932.

### Los números también engañan

El razonamiento expuesto por el fabricante americano de goma de mascar, Mister Chupa Duro, a uno de sus empleados, nos demuestra del modo más convincente que si las matemáticas no mienten o Pitágoras no fué un guasón, es imposible atender a las demandas de elevación de sueldos.

Veamos cómo razonó el mister en cuestión cuando uno de sus funcionarios, con la voz y las piernas temblorosas le dijo:

—"Mister, yo desearía... si le es posible... que me aumentase el sueldo; porque con lo que actualmente usted me paga, se hace imposible la vida".

Ol oír esto el fabricante se caló las gafas, se mudó la colilla de un puro de un lado a otro de la boca, agarró un lápiz y mientras con él hacía números habló de esta manera:

—"Veamos. El año tiene 365 días.

Usted trabaja 8 horas diarias... luego su trabajo es de 122 días. Descuento ahora 52 domingos... quedan 70 días. Las fiestas religiosas y nacionales pongamos que suman 16... quedan, pues, 54 días. Usted como todos los empleados, pierde, al menos, una hora diaria en su trabajo, entre retrasos, preparar la labor, fumar, echar un vistazo al periódico, charlar, etc., hace 40 días... quedan 14 días. Yo le doy 15 días de vacaciones, por consiguiente debe usted abonar anualmente cinco duros que es lo que gana usted por día".

Refiere la crónica que el empleado se sintió vencido y sin saber qué replicar hubo de retirarse maldiciendo del invento de las matemáticas.

Y es que los números sabiéndolos manejar según la propia conveniencia tienen más fuerza expresiva y convincente que todos los discursos que pueden pronunciarse.

¿Verdad, señor Casanovas?

### La crisi de treball dels Estats Units

A CONSEQUENCIA DE LA CRISI, MOLTS OBRERS SENSE FEINA S'HAN LLANÇAT A L'AVENTURA EN RECERCA D'OR

Uns 10.000 individus estan escampats per les regions auríferes

Semblava esvanir ja per sempre l'espectacle dels cercadors d'or a Califòrnia. Creiem que l'or ja no es trobava fàcilment, que tota l'Amèrica estava explotada, acotades totes les mines, cada una ja amb el seu propietari; que s'havia acabat l'aventura. Sobretot, creiem que s'havia acabat la quimera, el mite de l'or i que ja ningú tornaria a pensar en llançar-se a la conquesta d'un Eldorado.

Però, heus ací que aquella immensa caravana de gent allucina da que en la pel·lícula serpenteja per la neu d'Alaska. De les grans ciutats surten expedicions nombroses cap als Estats famosos antics pel seu or.

Són gent modesta — mestres, funcionaris, sastres, sabaters, dones i gran quantitat d'obriers sense treball — els quals en la misèria extrema de la crisi econòmica sols tenen un esperança: trobar or. Ha ressorgit el mite i tornen a contactar-se les antigues llegendes, que semblaven oblidades al cap de quasi un segle. En aquest quasi un segle els Estats Units s'havien transformats en un país burgès, on cada vegada quedava menys marge a la imaginació. De prompte la crisi ha fet la fam, la fam ha donat febre i la febre ha despertat la fantasia.

Endebades els tècnics han fet saber que l'or sense amo que encara pot trobar-se és tan escàs que no val la pena. A Califòrnia hi ha actualment deu mil individus que calen el sou per a cercar el somniat mineral, planen la sorra dels rius, dels reguerols de les fons per cercar la brillant pedreta. A Colorado, Alaska, Arizona, succeeix altre tant. Té molta més repercussió i cospa més fe la notícia — falsa, no cal dir-ho — que un afortunat ha aconseguit reunir e nalguns dies or per la vàlua de 600 dòlars. Altres notícies com aquesta corren amb la celeritat del llamp, l'enorme extensió dels Estats Units, susciten l'esperança, es formen a la ment dels misèrirosos i despoblen les ciutats. No hi ha qui no cregui que ell va a ésser el ditxós descobridor del ric filó o la sorra aurífera. La crisi econòmica ha fet retrocedir quasi un segle el curs del temps.

### S'implantarà a França la setmana de 40 hores?

El diputat Sr. Antonelli ha presentat un projecte de llei a la Cambra francesa, encaminat a la implantació de la setmana de 40 hores de treball, a base de cinc dies de vuit hores cada dia.

Aquesta mesura està fonamentada es que la disminució d'hores de treball resoldrà, en part, la crisi i el problema de l'atur forçós.

Per quina raó prefereixen alguns catòlics certs ideals de pàtria, que millor dirien ideals polítics, que no és el mateix, a l'ideal suprem dels interessos de Déu?

### Lo que dice la Prensa

"El Correo Catalán":

DEFENDIENDOSE

Ossorio y Gallardo, el monárquico sin rey, se ha convertido también, según puede verse en un artículo que publica "El Sol", de Madrid, con su firma, en católico sin Papa.

No puede darse, en verdad, un caso de mayor incongruencia entre principios y procedimientos que el que muestra desde hace tiempo el ex gobernador de tan triste memoria para los católicos barceloneses.

El afán de involucrar los principios democráticos del cristianismo con la concepción liberalizante y atea de la democracia ha sido el signo de la desdichada actuación pública del señor Ossorio y Gallardo.

Y de error en error hemos podido ver cómo descendía del pedestal que un tiempo forjaron un grupo de católicos tan inteligentes como ingenuos hasta convertirse en nodriza llorona y sensitiva de los jabalíes desbocados y sanguinarios del conglomerado republicano-socialista.

La vanidad y el orgullo vienen siendo las consejeras funestas del

ilustre inventor de la "juricidad". Una "juricidad", claro es, creada a imagen y semejanza de los que atropellan el derecho, se burlan de la razón y escarnecen la justicia en todas sus actuaciones.

Però todo tiene su fin en este mundo. Y así el señor Ossorio, que pudo ser un "fetiche" para un sector reducido, pero valioso, de católicos que atribuían a incompreensión la hostilidad de los demás, se ha mostrado tal cual es, en pleno desnudismo espiritual en esta frase que copiamos del artículo antes aludido y que constituye la concreción de su pensamiento ideológico:

"Frente a la dictadura del proletario, la aplicación más amplia y leal del liberalismo político del siglo XIX".

La aplicación del liberalismo político del siglo XIX, condenado repetida y enérgicamente por la Iglesia por boca de sus más preclaros e ilustres Pontífices. Ya lo saben las derechas católicas españolas. El señor Ossorio, que inventó un monarquismo sin rey, al servicio de la República proclama ahora su catolicismo sin Papa, posiblemente al servicio de la Masonería.

### L'augment de població a Polònia

Com que no manquen entre nosaltres alguns esperits desperts que en ocasions diverses han manifestat certa preocupació del problema demogràfic a Catalunya, creiem de veritable interès transcriure algunes dades eloqüents sobre l'augment de població a Polònia, que ofereixen un encoratjador contrast amb el que avui dia passa en la generalitat dels grans països.

Polònia, reconstituïda en nació gràcies a la victòria dels aliats, posseeix una forta natalitat que fa que cada any creixi la seva població i la seva influència en el món.

A últims del passat desembre fou fet un cens, els resultats del qual mostren la continuïtat i l'amplitud del desenvolupament del poble polonès. En aquests deu anys últims ha augmentat prop de quatre milions d'habitants, i ara en compta més de 31 milions. La densitat de la població, que és un dels factors socials i econòmics més importants, ha passat de setanta a vuitanta unitats durant el mateix període, i ultrapassa sensiblement la mitjana francesa, que no és sino de 75, i això que la vasta regió polonesa de les maresmes de Pinsk és molt poc poblada.

Aquesta prosperitat demogràfica ha permès el creixement de les ciutats sense detriment per a la pagesia. Mentre en 1921, Polònia tenia només sis ciutats de més de cent mil ànimes, ara en compta dotze, entre les quals hi ha Varsòvia, amb 1.115.000 i Lodz amb 606.000.

L'augment de la població, com ja sap tothom, constitueix un dels elements de la prosperitat general. No és pas sorprenent, doncs, que els dos ports per on Polònia realitza el seu comerç exterior, Gdynia i Dantzie, hagin vist llur tràfic augmentat en una proporció del quaranta per cent, des de 1926 a 1930.

A les dades anteriors, afegeix el diari d'on les hem traduïdes: "Recordem que Polònia és una nació essencialment catòlica".

### DEL VATICANO

Dicen de Roma que el traslado de los cuadros desde la vieja Pinacoteca Vaticana a la nueva, empezará en estos días. El nuevo palacio está completamente seco y en condiciones de instalar en él todas las pinturas, sin peligro de que se deterioren. Una de las salas será destinada, especialmente, a contener los retratos de los Papas y en esta misma estará el retrato de Benedicto XVI, pintado por Craspi, y que fué descubierta recientemente en el Vaticano. Tan pronto como de la vieja Pinacoteca hayan sido sacados todos los cuadros se procederá a instalar en ella el archivo.

El profesor Depret, que restauró las pinturas antes y que ahora se ocupaba en restaurar la "Transfiguración", de Rafael, ha muerto repentinamente.

### PEDRISCO

Vamos a oír un ratito el señor Azaña, que también tien ederecho a nuestra atención. ¡Atención!

"El Gobierno para mantener el orden público no necesitó la ley marcial".

Cierto. Le bastó con la democrática ley de Defensa.

"No existe preponderancia del partido socialista."

¡Claro que no! Eso lo está proclamando España entera.

"No podemos acceder a una minoría que nos diga: ¡Vete!"

¡Pero si no es una minoría! ¡Si es la casi totalidad de España!

Pregúntelo, si no, en la única forma en que eso puede preguntarse.

El diario católico es el arma más eficaz con que cuenta en los tiempos modernos, la Iglesia de Cristo.

## Cómo vino la persecución y cómo se llegó a la paz religiosa en Francia

VI

**LAS ASOCIACIONES CULTUALES. -- LAS ESTRELLAS DE VI-VIANI. -- LA EXPULSION DEL CARDENAL ARZOBISPO DE PARIS**

Las elecciones de 1906 enviaron al Parlamento un número de diputados de la izquierda que sorprendió a los mismos jefes de Bloque: 411 contra un centenar de la derecha y sesenta y seis del centro.

A esta Cámara cupo la triste misión de cumplir las ordenanzas de la ley de Separación y de llevar a cabo la labor de los Inventarios. Por de pronto, tropezó la nueva Cámara con una dificultad inesperada: la negativa rotunda y firme opuesta por el Sumo Pontífice a las modalidades de la ley respecto a la atribución de los edificios del culto.

La ley de Separación, aun proclamando que, desde la primera Revolución, los departamentos y Municipios eran propietarios de los edificios del culto, admitía que estos edificios, así como los objetos mobiliarios que se encontraban en ellos, no podían ser arrebatados a los que profesaban públicamente el culto católico.

Y, para cumplir esta disposición, el Gobierno invitaba a todos los ciudadanos a formar unas asociaciones, llamadas Asociaciones Culturales, sometidas al control del Gobierno y de sus Tribunales.

Pío X se elevó en términos de protesta contra este proyecto. "Las Asociaciones Culturales que pretende imponer la ley, dijo el Santo Padre no pueden absolutamente formarse sin violar unos derechos sagrados vinculados a la vida misma de la Iglesia."

Y los Obispos de Francia, acogiendo con filial respeto la palabra de Roma, explicaban a los fieles que las Asociaciones Culturales reclamadas por el Gobierno habían de inspirar prudentes reservas a los católicos, porque constituían en realidad asambleas de laicos a quienes los sacerdotes y hasta los Obispos estarían estrechamente subordinados. Lo cual era completamente contrario al dogma de la Iglesia.

En efecto, si se examina con atención aquel famoso proyecto ideado por Briand, en apariencia para respetar los derechos de los católicos, en realidad con el fin de anular la influencia del alto clero, se advierte que la ley desdén por completo la jerarquía de la Iglesia; pretende ignorar al Papa, a los Obispos, a todos los legítimos representantes de la autoridad eclesiástica, y quiere dejar entre manos de los fieles la administración de los bienes del culto.

La carta colectiva del Episcopado francés terminaba ordenando a los fieles que se negaran a formar parte de las Asociaciones Culturales, mientras no se modificaran los proyectados estatutos.

Desde el día siguiente de la promulgación de la Ley, Pío X se había colocado resueltamente a la cabeza de los propietarios. Su Encíclica "Vehementer Vos" está fe-

chada en 11 de febrero de 1906. En ella condenaba el Papa la ley de Separación del modo más formal, diciendo que era odiosa porque colocaba a la Iglesia bajo la eterna dominación del poder civil. La falta cometida por el Gobierno francés era tanto más grave cuanto que había sido siempre objeto de una predilección especial por parte de la Santa Sede; la ruptura de las relaciones diplomáticas constituía por parte de Francia una violación de la palabra empeñada. La ley Briand, a los ojos del Papa, no merece el nombre de "ley de Separación", sino de "ley de Oposición", y el Soberano Pontífice pedía a todos los católicos que lucharán contra ella con perseverancia y energía.

La guerra estaba declarada, guerra sin cuartel, en la que todas las armas estaban de un lado, y toda la razón del otro. Ebrío de entusiasmo, Viviani, que unos años más tarde va a morir tristemente en una casa de locos, pronuncia entonces su famoso discurso: "Nos hemos consagrado a una obra de irreligión todos juntos... Hemos conseguido apagar en el firmamento unas estrellas que no volverán a encenderse; hemos enseñado al trabajador, al miserable, que el cielo no contenía más que quimeras..."

¡Bonita labor que condujo a Viviani a donde le condujo! Caillaux, más práctico que su colega y amigo, dicta una disposición según la cual en cada Municipio los inspectores de la renta serán nombrados administradores provisionales de los bienes parroquiales.

No se ha formado en efecto una sola Asociación Cultural en toda Francia. Obedientes a la voz del Pontífice, sometidos a la voluntad de los Obispos, los católicos se desentendieron del pleito provocado por los anticlericales; no quieren saber siquiera cuál va a ser la suerte de sus iglesias. ¡Que la persecución sea completa y llegue hasta sus últimos fines! La Iglesia volverá a levantarse sobre las ruinas amontonadas por los impíos.

Briand no sabe qué hacer con los templos, cuya administración recae sobre sus hombros. Permite generosamente que las iglesias queden abiertas al culto durante dos años después de la promulgación de la Ley, para que los católicos tengan el tiempo de reflexionar y de aceptar las Asociaciones Culturales. Al cabo de este tiempo, el Gobierno volverá a ser dueño de la situación y podrá cerrar las iglesias por simple decreto. Tales fueron las disposiciones adoptadas por el Gobierno, en virtud de la ley de Separación, respecto a los edificios del culto; veremos, cuando se haya cumplido este plazo de dos años, qué se hicieron los templos, las capillas y las iglesias secuestradas.

(Continuará).

# NOTAS LOCALES

## INICIAL

### Velódromo popular

Desde un tiempo a esta parte nuestra ciudad cuenta con un Velódromo, en el que diariamente tienen lugar interesantes carreras de bicicletas.

Los corredores son una caterva de chiquillos, de todas edades y condiciones, a cual más técnico-velocipedistas.

La pista, es la Plaza de Corsini. Horas de entrenamiento y carreras: de 7 a 9, de la noche, aproximadamente.

Durante las "interesantes" pruebas es peligroso que los ciudadanos intenten cruzar aquella vía, pues los entusiastas ciclistas, obcecados en el deporte, no respetan a nada ni a nadie.

Hasta el día que causen algún atropello, que, de no ponerse coto al abuso, irremisiblemente se producirá.

F. TARRAGÓ.

## GACETILLA

### SOBRE CENSO ELECTORAL

Recordamos a las personas que tienen derecho a ser incluidos en el censo electoral, que las listas están expuestas en el vestíbulo de las casas consistoriales a fin de que los ciudadanos puedan formular las reclamaciones que tengan por conveniente.

El plazo expira el día 30 del actual y es preciso, por tanto, que los católicos dejando aparte miramientos y cobardías incomprensibles procuren ponerse en condiciones legales para ejercer el derecho de ciudadanía que la ley les otorga.

La negligencia en esto puede acarrear más tarde un grave remordimiento de conciencia.

### VISITA AL GOBERNADOR

Ayer fué visitado el señor Noguer y Comat por una representación del Ayuntamiento de Valls, que le ha dado las gracias por el interés que se tomó con motivo del incendio de la fábrica del señor Magriñá.

### ELS ALUMNES DE L'ESCOLA DEL TREBALL A TORTOSA

Pel prop-venent diumenge, dia 31 del corrent, l'Associació d'Alumnes de l'Escola del Treball, ha organitzat una excursió a Tortosa; es visitarà l'Escola del Treball, Observatori de l'Ebre, Azud, Museu, Fàbrica de Gas, Castell de Sant Joan, i tot go d'importància hi ha en dita ciutat. El programa ha estat combinat d'acord amb l'Associació d'Alumnes de l'Escola del Treball d'aquella ciutat.

L'excursió queda reservada pels alumnes, socis protectors i familiars.

Per més detalls vegi's a la Comissió organitzadora.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Chantung, seda natural, a 250 pesetas, metro.

Apodaca, 11. Entresuele

Accediendo a la petición formulada por la Asociación de la Prensa, el gobernador ha dejado sin efecto la multa de dos mil pesetas que impuso al periodista señor Monleó, autor del artículo que motivó la suspensión del semanario de Tortosa, "La Tradición".

El gobernador civil ha publicado una circular dando las instrucciones referentes a los que quieran acogerse al servicio del Crédito Agrícola.

## DE SOCIEDAD

Se han celebrado hoy, en la iglesia del Sagrado Corazón, con numerosa concurrencia, los funerales en sufragio de la malograda señorita Teresa Alvarez Icart, fallecida el día 10 del actual, en Prat de Llobregat.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

Para Fonç ha salido la familia de nuestro particular amigo, don Ramón Ibarz.

Con un mes de licencia ha salido para Bilbao don José Elordieita, práctico de este puerto.

Ha marchado a Madrid con objeto de tomar parte en el Congreso que se celebra en la capital, de representantes de todos los puertos españoles, el ingeniero jefe de las Obras del puerto, señor Membrillera.

Se ha despedido de las autoridades el que fué director de este Instituto don Salustio Alvarado, que marcha a tomar posesión de la cátedra de Fisiología de la Universidad Central, que obtuvo tras reñidas oposiciones.

Salieron para Palma de Mallorca un grupo de estudiantes alemanes. Embarcaron en el vapor "Bellver"; estarán de regreso en el próximo viaje de dicho vapor.

Mañana, sábado, día 23 del corriente, a las ocho, se celebrará una misa en la iglesia de San Miguel en sufragio de la señorita Teresa Alvarez Icart (e. p. d.), que perteneció a la Archicofradía de Hijas de María, quedando invitadas las asociadas de la misma al piadoso acto.

Sale para Ayerbe la distinguida señorita y culta maestra, Concepción Ayllón.

## RÉGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

**Nacidos:**  
Luisa Izquierdo Nadal.  
Anselmo Palau Soriano.  
Vicente Caballé Brú.

**Fallecidos:**  
Ninguno.

**Matrimonios:**  
Ninguno.



**Todos me dicen:**

Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?

Sencillamente, porque me defiende reconstituyéndome con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** que aleja la **DEBILIDAD** y el **AGOTAMIENTO**.

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



**SABO**

**LA PICADORA**

Immortalable

El de més rendiment

El més econòmic

## PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

# Débiles = Mixir Gallo!

que da Vida y Ju

# CRONICA RELIGIOSA

## SANTOS DE HOY

Santos Teófilo y Platón, mártires, y Santa María Magdalena, penitente.

## SANTOS DE MAÑANA

Santos Apolinar obi. y mr., Bernardo mr. y Santas María y Gracia.

## CUARENTA HORAS

Se celebran en la parroquia de San Juan Bautista, siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro y cuarto a ocho.

El día 26 empiezan en la Beneficencia.

## CULTOS PARA HOY

**CATEDRAL.** — Fiesta de Santa Magdalena. Misas de las seis hasta las ocho, inclusive.

Tarde, después del Cora, Rosario cantado por la Capilla del señor Roig; sermón por el M. I. doctor Sancho Capdevila, canónigo, y slo gozos con adoración de la reliquia.

**SANT FRANCESC.** — Tarde, a les sis, rosari i viacrucis.

**SAGRADO CORAZON.** — A las ocho y media, misa en el altar de Santa Rita y ejercicios propios del día.

**CARMEN.** — Durante la misa de siete y media, se rezará el ejercicio propio del mes de la Sma. Virgen del Carmen, con acompañamiento de armonium y cánticos. A las ocho y media, se practicará nuevamente dicho ejercicio con misa y acompañamiento de armonium en el Camarin, pudiendo comulgar en él todas las personas que lo deseen.

**MM. CARMELITAS DESCALZAS.** — Durante la misa de siete, se practicará el ejercicio del mes

dedicado a la Santísima Virgen del Carmen.

El fruto especial de la santa misa y de los ejercicios de cada día del mes, se aplicarán a intención de las personas que lo soliciten.

**HNAS. VARMELITAS (Vetlla).** — Durante la misa de siete, se practicará el ejercicio del mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmen.

## CULTOS PARA MAÑANA

**Capilla de Ntra. Sra. del Claustro (Catedral).** — A las siete, misa, felicitación Sabatina. A las ocho, empezarán turnos de vela de honor a la Santísima Virgen.

A las seis de la tarde, Rosario, solemne felicitación Sabatina y canto de la Salve.

**SANT FRANCESC.** — A les vuit, visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat.

Tarda, a les sis, rosari.

**SAN JUAN.** — A las ocho, misa y visita al Inmaculado Corazón de María.

Tarde, a las siete, rosario y confesiones.

**SAGRADO CORAZON.** — Tarde, a las siete, rezo del Santo, felicitación Sabatina, visita espiritual a la Virgen de Montserrat y canto de la Salve.

## Noticario religioso

**ESGLÉSIA DE SANT FRANCESC**  
Per les dones i donzelles de Tarragona

Se les convida a totes a l'hora de Recés espiritual que se celebrará el dilluns, dia 25 de Juliol, a les set del vespre a l'església de Sant Francesc (Rambla de Sant Carles).

Dirigirà els actes el P. Francesc Llorenç.

## El nuevo censo electoral

El director del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística don Honorato de Castro hablando del nuevo censo electoral ha dicho que contiene un aumento formidable con la inclusión del voto a la mujer, hasta el punto de que provincias que antes daban un exiguo coeficiente electoral hoy han duplicado su valor numérico.

En general, el número de votantes femeninos excede en un seis por ciento al de votantes masculinos.

En Madrid — añadió — la proporción es la siguiente:

211.722 hombres y 278.822 mujeres. Como se ve es elocuente la cifra. En la provincia de Madrid los hombres inscritos son 101.914 y las mujeres 101.914. Oviedo también expresa una curiosa proporción: 176.875 varones y 206.551 mujeres.

La conclusión, por tanto, es que las mujeres en las próximas elecciones llevarán o tendrán mucha más fuerza numérica que los hombres.

A juicio del señor Castro, la mujer en su ejercicio electoral se incluirá marcadamente a la derecha y hacia la extrema izquierda, es decir que la que puede calificarse como parte central quedará indudablemente debilitada.

## Un problema de geometría considerat insoluble, l'ha resolt un sacerdot irlandès

El P. Josep Callahan, d'origen irlandès, rector de la Duquesne-University de Pittsburg, als Estats Units, ha descobert recentment la manera de descompondre, amb l'ajut del regle i del compàs, en tres parts iguals qualsevol angle; problema de geometria que fins ara era considerat insoluble.

Per a la solució d'aquest problema, hi ha establerts diversos premis per part de diverses universitats europees.

A América, l'aciençat sacerdot ha estat molt festejat per aquesta descoberta.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el paten-

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pestas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

### ENTRESUELOS VALENCIA

Alpacas lana y seda negras, a 1'50 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

## ! SIEMPRE!

Debe usted llevar su Gramófono para reparar o bien engrasar a CASA ARBONA y obtendrá el máximo rendimiento.

Cambios de cuerdas, ruedas fibra, metal, muelles trinquete, etc., etc.

**CASA ARBONA**  
CONDE DE RIUS, 19



**ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE**

Emisantes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras, porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

# BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' — 190 SUCURSALES Y AGENCIAS  
Reservas: " 50.000.000' —

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

# BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000' — de pesetas  
Oficinas: Calle Apodaca, 30

## GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de **HUCHAS (Guardioles)** que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

# EXTRANJERO

## ¿AL BORDE DE LA GUERRA CIVIL EN PRUSIA?

Von Papen es nombrado comisario del Reich en Prusia, ante la imposibilidad de constituir legalmente un nuevo Gobierno prusiano

Berlín. — El canceller, Von Papen, ha sido nombrado comisario especial del Reich en Prusia.

El burgomaestre de Essen le ayudará en sus funciones, en calidad de representante legal.

Como consecuencia de este nombramiento, von Papen ha celebrado una larga conferencia con el ministro del Interior de Prusia, señor Severing. En el curso de la entrevista, éste último ha manifestado que no cedería más que en caso de que le obligasen por la fuerza.

El Presidente del Imperio, mariscal Hindenburg, ha promulgado una nueva ordenanza, por virtud de la cual queda establecida la situación de excepción en las provincias de Berlín y Brandeburgo.

En virtud de esta nueva Ordenanza, el poder ejecutivo en dichas provincias queda bajo el mando del comandante de la Reichswehr.

Al exponer los motivos que han provocado la adopción de las medidas relativas a Prusia, la Cancillería del Reich subraya la gravedad de los desórdenes comunistas que vienen registrándose, que imponen al Gobierno del Reich la obligación de garantizar por sí mismo la tranquilidad y seguridad en el mayor de los Estados alemanes.

Por otra parte se hace constar que la debilidad de las autoridades prusianas en lo que se refiere a los extremistas y cierta resistencia al cumplimiento de las disposiciones del Reich hacen en un todo imposible la colaboración de este último y el Gobierno prusiano.

En relación con el decreto-ley nombrando un comisario del Reich en Prusia, en los círculos de Ber-

lín se dice que dicho decreto sólo tiene por objeto restablecer la tranquilidad y seguridad en el Estado prusiano, añadiendo que la independencia de dicho Estado seguirá intacta.

El decreto-ley no afecta a ninguno de los demás Estados alemanes, en los cuales el mantenimiento del orden y la seguridad se aseguran por las respectivas autoridades.

El representante legal del delegado del Reich en Prusia, señor Bracht, ha estado en el Ministerio del Interior prusiano, invitando al señor Severing a abandonar su puesto.

El señor Severing se negó a ello. El señor Bracht volvió a las ocho de la noche, acompañado de un oficial de Berlín, señor Melcher, invitando de nuevo al señor Severing a abandonar voluntariamente sus funciones.

El ministro se negó nuevamente, manifestando que no podía reconocer la legalidad de las medidas adoptadas por el Gobierno del Reich, y que sólo se sometería a la violencia.

El señor Bracht declaró entonces que recurriría a ese medio, y en vista de ello, el señor Severing cedió, retirándose a sus habitaciones particulares contiguas al despacho oficial.

El Gobierno del Reich ha decidido relevar de sus funciones a todos los ministros prusianos que hasta ahora no habían sido alcanzados por esta medida.

**A. Arta! Médico-oculista**  
RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

**Farmacia Diges**  
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros  
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia  
Mayor 46 - Teléfono, 442

# LO QUE SE VA SABIENDO

## Clausura de templos.—Expulsión de un párroco.— Católicos a la cárcel

### OTRO TEMPLO CERRADO POR EXPULSION DEL PARROCO

Gran número de vecinos oye misa y comulga en un pueblo próximo

Castellón. — Continúa la persecución contra los católicos.

Por la expulsión del cura párroco ha sido cerrado el templo de Vall de Alba.

El domingo enormes grupos de católicos de Villanueva de Alcolea, que tienen cerrada su iglesia por expulsión de sus dos sacerdotes, se trasladaron al inmediato pueblo de Benlloch donde recibieron la Eucaristía. El momento fué de enorme emoción y muchos de los vecinos de Benlloch lloraron ante el gran ejemplo de fervor de los perseguidos. Al pueblo de Benlloch acuden también los vecinos de Vall de Alba.

También son objeto de persecución los fieles de Torreblanca y Sarratella.

### CATOLICOS A LA CARCEL

Valencia. — Conducidos por la Guardia civil, han ingresado en la Cárcel Modelo los afiliados de la Derecha Regional Agraria de Torrente señores José y Manuel Ros, Alfredo Hernández y Vicente Miguel, por haber protestado, en forma legal, y en unión de la casi totalidad de los vecinos de aquel pueblo, contra la actuación de un concejal en un entierro hace más de tres meses. Los detenidos fueron despedidos por numerosos grupos de vecinos que protetaron contra el arbitrario proceder.

### ORDENA DERRIBAR UN SAGRADO CORAZON

A pesar de las gestiones que se han hecho ante todas las autoridades para que el monumento al Sagrado Corazón de Jesús no se quite, nada se ha conseguido.

El alcalde socialista y presidente de la Casa del Pueblo, publicó un bando para dar la noticia de que iba a ser quitado el monumento y prohibiendo que en los alrededores del paseo de San Francisco, donde está emplazado se reuniesen más de tres personas. Bajo la vigilancia de la fuerza pública se está llevando a cabo la

desaparición de este monumento, que a más de embellecer la ciudad fué erigido en 1923 por suscripción popular, como recuerdo perenne y grandioso de la consagración de todo el pueblo al Sagrado Corazón de Jesús en 1920.

El pueblo, lleno de dolor y en silencio, no deja de desfilar a todas horas ante la estatua rezando fervorosamente por última vez ante la sagrada imagen.

### DOS CATOLICOS MAS A LA CARCEL

Haro. — Por orden gubernativa, fueron encarcelados los jóvenes tradicionalistas Luis Fernández y José María Gómez Cruzado, hijo de don Jesús, concejal católico de este Ayuntamiento; el primero, en virtud de una denuncia formulada por el alcalde de esta ciudad, y el segundo por tratar de defender en la Prensa a su hermano de inculpaciones que no encontraba justas.

A pesar de ser jóvenes de conducta ejemplar, se les ha sometido al régimen común de presos, privándoles incluso de la visita de sus familiares y amigos.

### ¿SE CONSERVA INTACTO EL SANTO CRISTO DE MENA?

Málaga. — En la sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes, el presidente ha comunicado que existen fundados motivos para creer que el famoso Cristo de Mena, en contra de lo que se creía, no haya quedado destruido en la iglesia de Santo Domingo, en los incendios del año pasado.

Según parece, alguien lo conserva en su poder y está dispuesto a restituirlo cuando se hayan serenado por completo los ánimos.

### SENTENCIA INTERESANTE

“El Tribunal Contencioso Administrativo de Salamanca, ha dictado un auto suspendiendo el reciente acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo a la incautación del cementerio católico y obligándole a cesar en el dominio y administración del mismo, devolviéndolo con los libros y demás efectos incautados, a la administración diocesana”.

# CONGRESO

## DEBATE POLITICO

### DISCURSO DEL SEÑOR PRIETO EN NOMBRE DE LOS SOCIALISTAS

Se reanuda el debate sobre la interpelación de política general.

Interviene el Sr. PRIETO, ministro de Obras Públicas, haciéndolo desde el banco azul.

Espero — comienza diciendo — no causará demasiado extrañeza el que sea un ministro el que se levante a contestar las imputaciones hechas por el señor Lerroux al partido socialista, pero la Cámara podrá adivinar fácilmente que si no fuera un ministro socialista el que recogiera las palabras del señor Lerroux, podría éster interpretarlo como un subterfugio.

La importancia del manifiesto del partido socialista y de la U. G. T. es evidente que está ligada al hecho de que tres ministros socialistas formen parte del gobierno, pues si no, no se le hubiera dado tanta trascendencia.

Por esta causa el grupo parlamentario socialista le ha designado a él para contestar al señor Lerroux.

Antes de que se caldeen sus palabras, y de que su temperamento haga abstracción al propósito de producirse con el mayor comedimiento, quiere ventilar los agravios que el partido socialista y la U. G. T. tienen del señor Lerroux.

El señor Leroux — dice — procuró ayer que sus palabras quedaran matizadas por el ambiente cortés de la Cámara.

El señor Leroux dijo que él no había producido los agravios a esa organización que ha publicado el manifiesto. El entiende que la posición del señor Lerroux ante la participación del partido socialista en el Poder, es perfectamente legítima, pero no puede pretender que la crítica la haya hecho el jefe del partido radical sin agravio para los socialistas.

El señor Lerroux, en Ciudad Real, habló de ladrones de aceitunas y después en Zaragoza ha hablado de los delincuentes habituales que ostentan cargos de confianza, y también habló de la actitud de los socialistas que continúan en el Gobierno.

Cita palabras textuales del discurso del señor Guerra del Río, en que dijo que más de veinte alcaldes y presidentes de casas del pueblo, han sido procesados por estafa, hurto y hasta por asesinato. Y lo que él dice es que si existe en esto delincuencia tan intensa como el señor Lerroux asegura, esas imputaciones son indirectamente una dura crítica para los ministros socialistas que las amparasen.

He aquí otra razón, por la que es un ministro socialista el que se levanta a contestar.

Los ministros socialistas podían encontrar varios eufios para eludir una respuesta. Les bastaría con decir que unos organismos a los cuales ellos pertenecen habían redactado y publicado ese manifiesto sin contar con ellos. Pero los tres, como afiliados al partido socialista y a la U. G. T., suscriben ese manifiesto.

Hecha esta afirmación y para el examen del manifiesto mismo, le interesa aún hacer constar que en los organismos que han publicado el manifiesto, no existe el caudillaje, y no tienen, por lo tan-

to, porque contar con ellos para publicar lo que tengan por conveniente.

Y a propósito de esto tiene que decir que entre los compromisos que han contraído la formar parte del Gobierno, no figura el de coartar la libertad de acción de los organismos a que pertenecen.

Así, pues, queden bien claras estas dos cosas: la libertad de los organismos que lo han hecho, y la absoluta conformidad respecto de su contenido de los ministros que a ellos pertenecen.

No importa poner de relieve que si ellos lo hubieran conocido de antemano, hubiesen puesto tachas a tal o cual expresión, pero esto es cuestión de estilo que va con el modo de ser de cada cual. Lo importante es saber que en el fondo están absolutamente conformes con el documento.

En cuanto a si los socialistas suponían o no complicado al señor Lerroux en el asunto March, hecho deducido de algunas frases del manifiesto, ellos creen que en el repetido manifiesto no hay esa alusión, que sólo ha podido ver la suspicacia del señor Lerroux, y no pueden atribuirle eso, porque una representación de la minoría radical participó en las medidas que se han tomado contra el señor March.

El señor Lerroux ha dicho bien claramente, la posibilidad y hasta la razón, de una dictadura, pero los socialistas creen que no hay razón para tal cosa, y si esa posibilidad llegase, todos estarían obligados a luchar contra ella con las armas que tuviesen a su alcance. (Aplausos en toda la Cámara, menos en agrarios y radicales).

El señor Lerroux saca la consecuencia de que no permaneciendo los socialistas en el Poder, el peligro desaparecería. Pero si eso fuera cierto, si fueran ciertos los augurios del señor Lerroux, no tenía que actuar de toroavoz de unas palabras, sino decir, que fuera quien fuera el que se sentara en el banco azul, su deber era ponerse a su lado para conjurar el peligro.

Peró lo cierto es que si los socialistas sostuvieran realmente una labor perniciosa para el régimen, no sería el más genuino enemigo del régimen, el que más se lo reprochara.

Y suponiendo que los socialistas se marcharan del Poder (y bendita sea esta hora cuanto antes llegue), no por eso hay que pensar en que dejasen de seguir actuando, y entonces esa oposición antirrepublicana se localizaría en los radicales-socialistas, y en el caso de que el señor Lerroux lograra formar un Gobierno homogéneo, contra el propio señor Lerroux. (Aplausos).

Peró nunca hay que pensar que los socialistas, aunque se fuesen del Gobierno, iban a dejar de influir en la política española, porque hay entre ellos fuerzas suficientes en el cuadro de la U. G. T., organización sin precedentes ni en la derecha ni en la izquierda española, y cuyas aspiraciones no se pueden dejar a un lado.

Los socialistas declaran que no quieren estar en el poder más que el tiempo justo, para dar cumplimiento a los compromisos que han contraído, pero pensar que van a marcharse porque su presencia

disgusta a sus enemigos, es una cosa incongruente.

Paso ahora a otras cosas. Ayer quedó bien sentado que todos los acuerdos del Gobierno son compromisos contraídos por los gobiernos anteriores con la conformidad expresa del señor Lerroux.

A muchas cosas puede llegar en su evolución un hombre público, pero el hacer bandera de cosas que él mismo ha contribuido a hacer, esto no es lícito.

Recomienda a los radicales que no hagan murmullos, si quiera sea en tono bajo a sus palabras, pues no cree estar diciendo nada que ofenda al señor Lerroux ni a ninguno de ellos.

Se ha referido el señor Lerroux en Zaragoza, a la ley agraria y yo recuerdo que cuando el señor Lerroux formaba parte del Gobierno, y leyó el guión de una reforma agraria más radical que esta que ahora se discute, el señor Lerroux dijo estuasiado:

“Esa, esa, es la verdadera revolución”.

Creo que la misión del señor Lerroux por mucho que las circunstancias políticas le hayan hecho cambiar, era la de asumir la jefatura de las fuerzas republicanas, en vez de ir a buscar colaboraciones extrañas y perniciosas. (Aplausos).

Señala también que mientras el señor Lerroux en Zaragoza estaba combatiendo como antirreligiosa la política del Gobierno, su minoría patrocinaba en el Parlamento una enmienda del señor Alvarez Mendizábal al proyecto de Reforma Agraria, en la que pedía sin más la expropiación de todos los bienes de la Iglesia. (Aplausos).

Asimismo fué la finoría radical la que pidió en la Cámara que en los sellos de Correos figurase la efigie de Fermín Salvochea, creador del anarquismo español.

Por lo tanto es también patente que los radicales han preferido muchas veces unirse a los elementos sindicalistas antes que a los socialistas.

Peró hay más contradicciones en las palabras del señor Lerroux.

Ayer hablaba de la inoportunidad de la medida de quitar los crucifijos de las escuelas, lo cual es inevitable para cumplimentar el artículo 48 de la Constitución que votó el propio señor Lerroux con su minoría.

Otra contradicción, es que mientras don Alejandro Lerroux está combatiendo al Gobierno y amenazando aún con la retirada de la minoría radical del Parlamento, decisión que sólo se toma en casos muy extremos, sus amigos, amigos y afiliados a su partido, no tienen inconveniente en desempeñar cargos de confianza en el Gobierno, como directores generales, gobernadores civiles, etc., etc. (Aplausos).

Ahora quiero explicar por qué los socialistas están en el Poder.

Los socialistas para colaborar en el movimiento revolucionario, la única condición que pusieron fué la unión de los republicanos.

Con ella los socialistas querían no participar en el gobierno de la República, pero los militares que cooperaron a la revolución exigieron la participación socialista en el Gobierno, y los socialistas desgranaron a estos hombres que hoy forman parte del Comité revolucionario.

El peligro para la República sería desvirtuar su espíritu y verse envuelta precisamente por aquellos elementos que trató de arrojar para siempre de la política nacional.

(Aplausos en toda la Cámara,

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA

CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25. Pral.: De 11 a 12 i de 3 a 5. Festius de 10 a 12. Telèfon núm. 163. E.

CAVES

CASTELLBLANCH

Sant Sadurn de Noya

# Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

ménos en los radicales y en la minoría agraria).

Cree que el señor Lerroux está gravemente equivocado, al querer atraer estos elementos y eliminar a los socialistas y a los otros republicanos, y dice que ya es significativo que el órgano periodístico de las fuerzas más reaccionarias españolas, que en efecto no se puede negar que representó un importante sector social, elogió en un editorial el discurso del señor Lerroux en Zaragoza.

Invita al señor Lerroux a reflexionar sobre este hecho.

Se refiere luego a la tramitación de la crisis última y dice que en ella fué el señor Azaña quien con toda libertad consiguió las cartas no dependiendo de los socialistas el señalar el momento en que debe cesar el compromiso adquirido. Este durará hasta tanto que quien lo requirió dé a entender aunque sea de una manera sumamente vaga, que su misión ha terminado.

El propio señor Lerroux dijo en Zaragoza que los socialistas son desleales el régimen y dijo ayer en la Cámara que los socialistas están colaborando con el Gobierno patrióticamente y no se puede gobernar patrióticamente cuando se es desleal.

Pido al señor Lerroux que señale una sola medida propuesta por los socialistas de las que dice que tanto daño han causado a España.

También acusa al señor Lerroux a los socialistas de haberle puesto el veto. No es cierto. Lo que sucede es que así como el señor Lerroux considera nefasta la presencia de los socialistas en el Gobierno, éstos consideran también que sería altamente nefasto un gobierno presidido por el señor Lerroux, y por eso los socialistas no ven con simpatía su actuación, sobre todo después de los cauces trazados para el mismo en su actuación futura.

El señor Lerroux pagará muy cara su llamada a los enemigos no de la República sino de la libertad y de la democracia, y lo pagará también muy caro la República si los socialistas no estuvieran aquí para evitarlo, y si los socialistas dijeran en el manifiesto que estaban dispuestos para el toque de clarín, todas las organizaciones obreras, no sentían en el momento de redactar dicho manifiesto ninguna desconfianza para la persona que ellos indicaron para la Presidencia de la República.

Los socialistas en aquel momento estaban seguros que de cumplirse la amenaza que formuló el señor Lerroux se produciría por una imposición al Parlamento y a la persona que ocupa el más alto cargo de la República. (Ovación prolongada, excepto de los radicales y agrario.)

**CONTESTACION DEL SEÑOR LERROUX**

El señor Lerroux comienza haciendo un elogio caluroso del señor Prieto por los términos mesurados en que se ha producido y cree que muchos habrán visto la equivocación del señor Prieto el seguir en su discurso por cauces distintos de los que todos esperaban.

Refiriéndose a lo dicho por el señor Prieto de que en su discurso de Ciudad Real llamó ladrones de aceitunas a los socialistas, dice que él no quiso con ello referirse para nada al partido socialista, y que ante todo quiere formular esta aclaración que considera necesaria, porque les sucede a los socialistas lo que a los demás partidos sobre los que ha caído un aluvión de gentes que no ha sido posible controlar.

Agrega que lo ocurrido ahora de la razón a aquel dicho que corría cuando la República del 73 y que decía "No es que todos los republicanos sean ladrones, pero es que todos los ladrones se han hecho republicanos." (Fuertes rumores.)

Así, pues, decir que determinados elementos socialistas han robado aceitunas, no quiere decir

que todos los socialistas roben aceitunas.

Esta misma aclaración que hace ahora, la hizo ya en su discurso de Zaragoza y habló también allí de que nada tenía que ver la responsabilidad que se atribuye al Gobierno y a los socialistas que del mismo forman parte con la marcha general del partido socialista.

La responsabilidad en que ha incurrido el Gobierno ha sido la de blandura para contener los hechos delictivos que se han cometido en estos últimos tiempos.

Yo creo que si los socialistas además de estar faltando a sus propias convicciones, según ha dicho el mismo señor Prieto, están realizando además una labor perjudicial, como muchos piensan, no tiene justificación posible su permanencia en el Gobierno.

Declara que aunque él ha recibido agravios de las personalidades socialistas, no los ha recibido del partido y que a éste en ningún momento ha de exigirle responsabilidades por tales agravios.

Se duelen mucho de que ellos ministros socialistas se solidaricen con el manifiesto, porque está seguro de que si lo hubiesen visto antes de su publicación, habrían rectificado algunas frases.

Se congratula de que el señor Prieto haya reconocido que la conducta de la minoría radical, ha sido irreprochable en el asunto March y esto indica que es así como se han de tratar cuestiones tan graves como es la depuración de una conducta como la del señor March, y agrega que acaso de una depuración de esta clase pueda salir como de un Jordán.

Dice el señor Prieto: "añade que estas Cortes no pueden ser disueltas hasta terminar su labor, es decir, que cualquiera que disolviera estas Cortes sin haber aprobado las leyes complementarias, cometería un acto tiránico."

El señor Lerroux: Puede esté en un error, pero aún en el caso de que todo quede limitado a estas dos leyes, es absurdo sostener el criterio de que las Cortes no pueden disolverse por nadie.

¿Y si muere el presidente del Consejo de ministros? (Grandes rumores y risas.)

El señor Prieto: Ni aunque sucediera esto.

El señor Azaña: Lo mejor será que no suceda. (Risas.)

El señor Lerroux: Yo me asocio con toda mi alma a este deseo expresado por el presidente del Consejo de ministros.

En cuanto a lo que se ha dicho aquí de dictaduras, quiero declarar ante la Cámara que de producirse cualquiera tentativa en este sentido, estaría al lado del Gobierno, que en aquel momento ocupase el banco azul. (Aplausos de los radicales y de algunos diputados de otras minorías.)

Esta declaración mía no excluye el peligro de que determinados elementos realicen una campaña perjudicial para la República.

He de llamar la atención del Gobierno sobre el hecho de que no son los elementos reaccionarios los que muestran su disconformidad con su actuación, sino que es la masa neutra la que cada momento se siente más alejada de él.

No hay que perder de vista que la masa neutra es la que dió el triunfo a la República.

No se ha de culpar, pues, en estos momentos, a los que militan en las filas de las derechas, de la oposición que se hace al Gobierno.

La República, no sólo no ha ganado adeptos durante estos últimos tiempos, sino que ha perdido simpatías, y esta desconfianza hacia el Gobierno, por la permanencia en él de los socialistas, da lugar a trastornos económicos que la propia masa neutra atribuye al Gobierno.

El señor Prieto me atribuye el propósito, no sólo de gobernar sin los socialistas, sino de gobernar contra los socialistas, y yo digo que hoy no se ha de gobernar contra nadie.

El señor Prieto: Hay que gober-

nar contra muchos. (Rumores y protestas de los radicales.)

El señor Lerroux cree que hay que gobernar para aunar voluntades en defensa de la República.

No cree que se le pueda llamar alarmitista, ni derrotista, porque haya puesto en guardia a la República con sus discursos de Zaragoza, pues ello ha determinado al pronunciarse discursos como el del señor Prieto, a reaccionar, cosa que en definitiva es muy beneficiosa para la República.

En lo que se refiere a la reforma agraria, él la considera indispensable, pero de una ley que ponga al arrendatario o trabajador en condiciones de ser propietario, y esa transformación ha de hacerse con un ritmo lento, pues el fracaso de las transformaciones radicales existe en la misma Rusia, donde según las últimas noticias ha tenido que ser implantada la propiedad individual.

Alude a la actitud de la minoría radical con Salvóchea, que dice no era ningún pistolero, sino un hombre que tenía derecho al homenaje que le tributa su minoría. (Aplausos en los radicales.)

Otro argumento del señor Prieto es que amigos suyos tengan cargos de confianza en el Gobierno y respecto a ello, dice que éstos han venido en distintas ocasiones a preguntarle si debían poner sus cargos a disposición del Gobierno y él les ha rogado siempre que no lo hagan, porque eso equivaldría a una declaración de guerra, pero le bastaría, añade, una sola palabra del jefe del Gobierno, para ordenar a todos que edimitan.

El señor Prieto: Yo no pedía su dimisión.

El señor Lerroux: Pues entonces ¿por qué lo invocaba?

El señor Prieto: Para demostrar sus contradicciones, entre su conducta y sus palabras.

El señor Lerroux: Contradicción? ¿Pero es que puede considerarse como ataque grave lo que se diga en una discusión parlamentaria?

Por eso ahí está el jefe del Gobierno, que de un plumazo puede destituir a todos, y ya sabemos lo que eso significa: la ruptura con el Gobierno.

Contestá por último a la apelación del señor Prieto, a que cambie de táctica de llamar a las fuerzas que están fuera de la República y pregunta: ¿Pero es que no sería beneficiosa para la República hacer que entren en la disciplina de uno sus partidos fuerzas hoy indisciplinadas que podrían ser un peligro para ella? ¿Se le puede acusar de que realice esta obra? ¿Se le puede decir por eso que va a entregarse a esos elementos?

Naturalmente, la obra tiene los peligros de toda obra de captación que es que el captado puede ser él, pero es preciso que esos hombres sepan que la República tiene un grupo donde convivir, aun cuando él cayera en el riesgo que se supone.

¿Mas, qué importa? Ya no es ni la República, ni el partido radical el que sería anulado, y todo seguiría su marcha.

Y en cuanto a lo que se dice en el manifiesto socialista contra la reacción, esto lo suscribiría la minoría radical con el mayor entusiasmo, y a la defensa de la República están dispuestos todos, tan pronto como persona autorizada diga que la República está en peligro. (Aplausos de los radicales.)

**BREVE RECTIFICACION DEL SEÑOR PRIETO**

El señor Prieto rectifica para insistir en la afirmación del señor Lerroux de que suscribe la parte del manifiesto socialista que se refiere a la defensa de la República, y cree que se tiene que subrayar ante España entera, esta actitud trabada y firme, de las fuerzas republicanas que están dispuestas a evitar las filtraciones de elementos extrínsecos. (Plausos de los radicales.)

**XAMPANY**

**Juan Miró**

SANT SADURNI DE NOYA

**NOYA**

Es el prefer pel seu bouquet

**DISCURSO DEL SR. MAURA**

El señor Maura pide la palabra y solicita antes de hablar que se conceda un descanso a lo que accede el presidente durante diez minutos en que queda suspendida la sesión.

Pasado dicho tiempo se reanuda el debate.

El señor Maura comienza diciéndole que el debate político está totalmente desenfocado.

Antes de empezar quiere decir una cosa a la mayoría gubernamental, y es que está poco acostumbrada a la crítica del Gobierno, y se irrita demasiado cuando esta crítica se produce.

Pero él debe decir que cuando los republicanos que se sientan aquí dicen algo contra el Gobierno, lo hacen honradamente, y en virtud de una convicción respetable.

El problema está planteado en estos términos. Hay un gobierno que se siente mantenido por una mayoría que pretende representar la mayoría del país, y hay una opinión republicana que no opina lo mismo.

Supongo, dice, que siguen pasando. (Asentimiento de los radicales.)

El señor Lerroux: Sólo contestar a esta pregunta, me parecería una ofensa al buen juicio de S. S.

El señor Maura sigue diciendo que hay, pues, que partir de eso.

Recuerda que él dijo cuando formaba parte del Gobierno que no era prudente ir a las elecciones en coalición, porque llegaría entonces un día en que se produciría un divorcio entre el Parlamento y la opinión pública y así sucede ahora que no hay nadie que pueda asumir con seguridad la representación de la opinión pública.

Por ejemplo, los señores Azaña y Lerroux, que ahora se encuentran como antipodas, con los diputados por Valencia, y salieron en la misma candidatura. (Grandes rumores.)

Esto cree el orador que obliga a no plantear problemas políticos en estas Cortes, porque esto — dice — es un cienpiés y no un Parlamento. Está arcaicopacitado para una obra común, pero no para una obra de una tendencia política determinada.

Por eso la posición del Gobierno no es firme ni puede serlo.

Cuando se pide que se disuelva la coalición republicano-socialista que forma el Gobierno, se tienen sus razones.

No cree que pueda admitirse una dictadura, pero sin llegarse a eso, pudiera ser que el disgusto de las fuerzas extraparlamentarias, pudiera determinar la caída de un gobierno y él declara de antemano que jamás colaborará ni dialogará siquiera con nadie que quiera formar un gobierno al socaire de las Cortes. (Muy bien.)

Sin embargo esto no quiere decir que nadie pueda ponerse frente al Gobierno.

Hay causas de disgusto y, cuáles son éstas? Condensémoslas.

Yo — dice — siento mucha gratitud hacia la colaboración del partido socialista, pero creo que la presencia de éste en el Gobierno

produce honda inquietud en el país.

Lo que pasa es que España ha pasado en el año de la República, de ser del país más atrasado en la legislación social a ser el país más adelantado de Europa, y es natural el pánico de las clases burguesas ante el socialismo.

No importa determinar si ese pánico es exagerado o bien si es una realidad.

El segundo motivo es que se lleva un año ya de vida parlamentaria y no se ha hecho nada de lo que es fundamental en un país, o sea todo lo referente a la economía.

Se dirige al jefe del Gobierno y le pregunta si cree que se puede entrar al año 1933 con el mismo presupuesto retocado y más estricto aun que el anterior.

El señor Azaña: Yo no creo nada.

El señor Maura: S. S. no crea nada, ni dice nada y ya se que se encargan de hacerlo por S. S. las notas oficiales que todos conocemos.

Añade que el país se encuentra constantemente alarmado porque no se hace nada en beneficio de su economía; pero con ser grave esta falta de actuación del Gobierno en el indicado sentido y en otros muchos, no es nada en comparación con la gravedad de otros problemas planteados entre los que figura en primer término el problema del Estatuto.

Este problema ha tratado el Gobierno de sacarlo adelante con la fuerza de su mayoría y entonces ha sido cuando las gentes han empezado a alarmarse y me parece mentira que un hombre del talento y de la cultura del señor Azaña pueda hacer esto.

El señor Azaña: Es que yo soy escéptico de esa opinión de S. S. (Risas.)

El señor Maura reprocha al Gobierno de haber tratado de compensar la pérdida de la minoría radical con la entrada del señor Carner en el banco azul lo que supone la colaboración de la minoría catalana. (Rumores.)

Así se llegó al acuerdo de que los catalanes votarían los presupuestos a condición de que la mayoría votase el Estatuto.

El pleito del Estatuto no es una cuestión de enmiendas ni de retoques. Es algo mucho más grave. Es el pleito de la opinión catalana que está al lado del Estatuto contra la opinión española que está frente a él. (Fuertes rumores.)

Pregunta a los catalanes si quedarían contentos con un Estatuto votado sólo por la mayoría estricta.

El señor Companys: Nosotros no podemos exigir que nadie vote contra su conciencia.

El señor Lluhi: Entonces ¿qué quiere S. S.? ¿Es que tenemos que marcharnos?

El señor Maura dice que esa mayoría no puede satisfacer a nadie porque contra sus acuerdos está lo que significan los partidos que integran la propia mayoría.

Además, el Estatuto está obstaculizando toda la obra legislativa de las Cortes y en una situación semejante el Gobierno tiene la

obligación de dimitir. (Rumores y risas.)

El señor Maura cree que hay en la calle una opinión republicana hostil al Estatuto y que cuando se produce una situación así es el momento en que el presidente de la República debe utilizar la prerrogativa constitucional.

Se dirige por último al jefe del Gobierno y al señor Lerroux para que depongan los antagonismos que existen entre los elementos republicanos, pues dice que de persistir aquéllos, al llegar el momento de las elecciones tendrán necesariamente que combatir unos a otros y esto no cree sea conveniente para la seguridad y robustecimiento de la República.

Agrega que de salvarse las diferencias que existen entre los republicanos el constituir todos estos una fuerza única representaría haber llegado el momento en que los socialistas podrían abandonar los puestos que hoy tienen en el Gobierno.

El señor Gordón Ordax: Está equivocado S. S.

El señor Maura: ¿Y desde cuándo es pontífice S. S.?

Termina diciendo que debe discutirse todo pero que en ningún momento hay que olvidar los altos intereses de la República y que esta idea ha de supeditarse toda discusión y toda actuación tanto de los que están en el Gobierno como de los demás sectores que figuran en la Cámara.

**INTERVENCION DEL SR. BALBONTIN**

El señor Balbontín cree que lo que sucede es que el país no está con el Gobierno, pero que tampoco está con el señor Lerroux.

Se muestra conforme con el criterio expuesto por el señor Maura de que fué una equivocación el que las derechas y las izquierdas no fueran por separado a las elecciones, pues en esta forma el pueblo hubiera podido elegir entre un republicano de la derecha o un republicano de la izquierda.

Asegura que la opinión republicana del país está descontenta del Gobierno porque a las derechas les parece muy avanzado y a las izquierdas les parece inútil, sobre todo en lo que se refiere a cuestiones de carácter social.

Esto sucede con la reforma agraria y con el mismo Estatuto.

También estima el país que el Gobierno es más feroz en la represión de los conflictos sociales que lo fué la dictadura de Primo de Rivera.

No creo que el Gobierno sea el que tenga que dimitir sino la Cámara entera por hallarse divorciada por completo de la opinión pública.

Alude a lo dicho, por el señor Lerroux sobre la medida de retirar los Crucifijos de las escuelas y cree que esto era inexcusable dentro de la Constitución, porque el laicismo no significa persecución religiosa.

tencia de los escolares a las escuelas del Estado o de la Generalidad.

La expedición de títulos académicos y profesionales queda reservada al Estado, así como la suprema inspección que ejercerá el Gobierno de la República para asegurar el cumplimiento de las prescripciones constitucionales y lo dispuesto en este Estatuto.

También podrá la Generalidad crear otros centros culturales, como Museos, Bibliotecas, Archivos y conservación de monumentos.

El señor BELLO de la Comisión, demana a la Presidencia que suspengui el debat per a donar lloc a la Comisión a discutir i poder continuar en la sessió de demà a la tarda.

EL PRESIDENT hi accedeix i aixeca la sessió a la una en punt.

**Centenario de "Mis Prisiones"**

El mundo literario celebra actualmente el centenario de la aparición de "Mis prisiones", una de las obras más populares de todo el siglo XIX.

Su autor, Silvio Pellico, que no hubiera alcanzado nombre inmortal con su "Francesca di Rimini", lo tiene ya, merced a esas páginas, donde ha narrado con sencillez sus años de prisión dura, bajo el poder austriaco, en Turin, Venecia y Spielberg de Moravia.

"Mis prisiones" es un libro de filosofía de la vida. Si Pellico con él — según el príncipe de Metternich —, había ganado sobre Austria una gran batalla, sigue multiplicando con el encanto de su estilo y la solidez de su razonamiento esas victorias.

Bien es verdad que él mismo fué el primer vencido por la prueba del dolor. "Todos mis padecimientos — dice — me han parecido ligeros, ya que, por medio de ellos, he encontrado el primero de los bienes: la religión, que el torbellino del mundo me había arrebatado.

Zenza, la que todos los días traía al ilustre encarcelado el café y se sentaba para oír de sus labios lecciones de hondo espiritismo, y Maroncelli, el poeta amigo, que compartió con Silvio los días amargos, son dos tipos admirablemente delineados.

Silvio sobrevivió poco a sus dolores y a su triunfo. Sobre su tumba se escribió un epitafio, elocuente resumen de su vida:

"De rodillas, a los pies de la Cruz, aprendió él y enseñó el camino del Cielo"

G. N.

**Sección marítima**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**Entradas**

Vapor español "Ciutat de Reus", procedente de Sète, con carga general.

Vapor español "Isla de Tenerife" procedente de Barcelona, con carga general y 3 pasajeros en tránsito.

Vapor español "La Guardia", procedente de Barcelona, en lastre.

Vapor español "Cabo Quintres", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español "Cabo Blanco", procedente de Palma, con efectos. Motonave española "Turia", procedente de Barcelona, con carga general.

**Salidas**

Vapor español "Isla de Tenerife", con carga general para Las Palmas y escalas.

Vapor español "Ciutat de Reus", con carga general para Valencia. Vapor español "Cabo Quintres", con carga general para Bilbao y escala en Barcelona.

Vapor español "Cabo Blanco", con carga general para Marsella y escalas.

Laud español "María Luisa", en lastre para San Carlos.

Pailebot español "José Alberto", con explosivos para Cartagena y escala en Palma.

Vapor español "Turia" con carga general para Casablanca y escalas.

**Buques que quedan en puerto**

Vapor español "Fernando L. de Ibarra", descargando carbón.

Vapor español "La Guardia", cargando.

Vapor alemán "Apollo", descargando sulfato.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

**Amarrados**

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor pañameño "Catalunya".

**Buques que tienen pedido atraque**

Vapor danés "Broholm", procedente de Massina.

Vapor italiano "Rossini", procedente de Barcelona.

**SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID**

Presiones débiles Península Escandinavia; otras mar Adriático; altas occidente Azores; probable vientos de la región del Norte y buen tiempo. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos moderados del Este y buen tiempo; marejadilla en el Cantabrico.

**COMANDANCIA DE MARINA**

Por el detall de esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de los individuos José Gavaldá Pascual, Rafael Pascual Rostres y Jaime Domench Arts, para hacerles entrega de un documento que les interesa.

**Información de Bolsa**

Barcelona 21 Julio 1932

Acciones f. c. Norte	49,80
» » Alicante	30,20
» » Andaluces	15,50
» Tabacos Filipinas	—
» Explosivos	121,00
» Minas Rif	51,—
» Aguas Barcelona	142'00
» CHADE	—
» Lranvías ords.	—
» B. M. Colonial	45,00
» Cía. Esp. de Pe-	
» tróleos	5,80
» Azucarera,	—
» Ford	142,—
» Metro Transver-	
» sal	—

Franco	48,95
Libras	44,60
Dólares	12,50
Liras	63,85
Belgas	173,35
Suizos	243,20

(Información facilitada por el BANCO DE VIZCAYA).

**SE ALQUILA**

entresuelo de la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana. Razón: en el primer piso de la misma casa.

**En venta**

una casa, de 4 pisos, del carrer de Mar. Una planta baixa, del carrer de Sant Pere (Serrallo). L'advocat Melendres (Unió, 28) informará sobre la titulació i preu.

**CASA I TERRA**

a l'Oliva 'arrenden. Raó: Sant Miquel, 12, porteria.

**SE VENDE**

finca de recreo situada en la carretera de Valls, a dos kilómetros de esta ciudad, con casa de reciente construcción, agua, electricidad, jardín, bosque, balsa, árboles frutales, etc.

Para informes: calle Conde de Rius, 3, 1.º, 2.º

**BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES**

Se necesitan sirvientas. Se ofrecen mujeres para faenas. Horas de oficinas: Arnaú, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

**ENTRESUELOS VALENCIA**

Gran ocasión: Crep Marocain seda estampado, a 3 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

**DISCUSSIÓ DE L'ESTATUT**

**SESSIO DE LA NIT**

Comença la sessió a un quart de dotze, sota la presidència del senyor Besteiro.

Al saló, pocs diputats.

Al banc blau, els ministres de la Governació, Treball i Finances.

Continua la discussió de l'Estatut de Catalunya.

Es refusada una esmena del senyor Sánchez Roman a l'article sisè, que quedà pendent a la sessió de l'altre dia.

Es dona lectura a l'article, tal com ha quedat redactat.

El senyor ROYO VILLANOVA demana la paraula sobre l'article, i diu que això demostra, en nomenar-se delegats per a la vigilància del compliment de les disposicions, la poca confiança que es té en la Generalitat.

Amb aquest motiu el senyor Royo Villanova divaga durant mitja hora sobre les dificultats que, al seu judici, creu l'ús del català a Catalunya.

El senyor BELLO diu, dirigint-se al senyor Royo Villanova, que ha aprofitat l'ocasió per a consumir un torn més contra l'article segon, que està ja discutit i aprovat, però es congratula que el senyor Royo Villanova hagi declarat que l'Estatut va millorant.

L'article sisè, tal com ha estat votat, diu així:

"La Generalitat organitzarà tots els serveis que la legislació social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y el de los tribunales internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que

estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes.

La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimientos del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes, pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la divergencia al fallo del tribunal de garantías constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

El Tribunal de Garantías Constitucionales, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refiere la discrepancia, en tanto resuelva definitivamente.

L'article és posat a votació nominal, a petició dels agraris i és aprovat per 135 vots contra 72.

Els radicals voten en contra.

Són retirades altres esmenes i articles intermedis.

Es posa a discussió l'article setè, que diu:

"La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que crea oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, y con independencia de las Instituciones docentes y culturales del Estado".

El senyor LARA defensa un vot particular, en el qual demana que l'article es redacti així:

"Independientemente de la función cultural que el Estado ejercerá en Cataluña por medio de sus instituciones docentes, en todos los grados, en lengua castellana, la Generalidad podrá crear otros centros de enseñanza en lengua catalana, cuyo funcionamiento se acomodará a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución y a las normas fundamentales que la Ley de Instrucción Pública declara de observancia ineludible en todo el territorio nacional.

El principio de obligatoriedad de la enseñanza primaria se entenderá cumplido mediante la asis-

**ENTRESUELOS VALENCIA**  
Georgettes, seda artificial, a 3'95 pestas, metro.  
Apodaca, 11, entresuelo

TALLER de  
**ENCUADERNACIONES**  
RELIEVES y LIBROS RAYADOS  
de  
**Marcelino Ollé Carreras**  
—————  
(Suc. de E. Riba)  
Conde de Rius, 3 TARRAGONA

**EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE**

**AGUAS MINERALES NATURALES DE**

**CARABANA**

**PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS**

PROPIETARIOS: MIDOS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD, 2 MADRID